

**RESOLUCIÓN No. 000301 DEL 4 DE JUNIO DE 2013**

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-027-2013 cuyo objeto es "Proveer las licencias de los productos Academic VMware vSphere 5 Enterprise y Academic VMware vSphere 5 Standard, así como el servicio de soporte técnico para cada uno de estos."

**LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN –ICFES**

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011,

**CONSIDERANDO:**

Que el día 21 de Mayo de 2013 se invitó a presentar oferta a las siguientes empresas: **GOLD SYS LTDA, CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A, STORAGE TECHNOLOGY INFORMATICA INTELIGENTE S.A.S Y TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A**, ese mismo día se dio apertura al proceso de selección directa ICFES-SD-027-2013, se publicó la requisición, las invitaciones, los términos de referencia y los demás documentos soportes del proceso.

Que el objeto del proceso en mención es "Proveer las licencias de los productos Academic VMware vSphere 5 Enterprise y Academic VMware vSphere 5 Standard, así como el servicio de soporte técnico para cada uno de estos" con un presupuesto oficial de de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$24.511.074)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, valor soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 696 del 21 de Mayo de 2013.

Que el día 28 de Mayo de 2013 se cerró el proceso de selección en mención y se recibió una (1) propuesta, tal como consta en el acta de cierre, de **GOLD SYS LTDA**

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la etapa de revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 28 de Mayo y el 31 de Mayo de 2013 por parte del comité evaluador, cuyo informe se publicó en la página web del ICFES, el día 31 de Mayo de 2013, en los siguientes términos:

ASPECTOS	GOLD SYS LTDA
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE
ECONÓMICO	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE

*Handwritten signature*

**RESOLUCIÓN No. 000301 DEL 4 DE JUNIO DE 2013**

*Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-027-2013 cuyo objeto es "Proveer las licencias de los productos Academic VMware vSphere 5 Enterprise y Academic VMware vSphere 5 Standard, así como el servicio de soporte técnico para cada uno de estos."*

La calificación de la oferta presentada fue la siguiente:

FACTOR	GOLD SYS LTDA
4.1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
4.2. OFERTA ECONOMICA	90
TOTAL	100

Que del análisis y verificación de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección directa ICFES-SD-027-2013 a **GOLD SYS LTDA**, por haber cumplido con los requisitos previstos en los términos de referencia.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme al cronograma previsto para el efecto, y lo dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar a **GOLD SYS LTDA**, identificada con Nit. 830.038.304-1, el proceso de selección directa ICFES-SD-027-2013, cuyo objeto es "Proveer las licencias de los productos Academic VMware vSphere 5 Enterprise y Academic VMware vSphere 5 Standard, así como el servicio de soporte técnico para cada uno de estos", por un valor de **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$22.805.600)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución a la señora YAQUELINE BAYONA PEÑALOSA, identificada con cédula de ciudadanía 52.620.137 de Bogotá, quien obra como Representante legal de **GOLD SYS LTDA**.

**ARTÍCULO TERCERO:** El representante legal de **GOLD SYS LTDA.**, dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.



### RESOLUCIÓN No. 000301 DEL 4 DE JUNIO DE 2013

*Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-027-2013 cuyo objeto es "Proveer las licencias de los productos Academic VMware vSphere 5 Enterprise y Academic VMware vSphere 5 Standard, así como el servicio de soporte técnico para cada uno de estos."*

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra esta solo procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los 4 días del mes de Junio de 2013.



ADRIANA GIL GONZALEZ

Subdirectora de Abastecimiento y Servicio Generales-ICFES

Proyectó: CRA